

REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA SOBRE ASILO E INMIGRACIÓN

Helsinki, 8 y 9 de septiembre de 2019

PROGRAMA

Hacia una política europea común sobre procedimientos de asilo, control de fronteras e inmigración: de los debates a las soluciones

Hace 20 años, en 1999, los Estados miembros aprobaron la agenda de Tampere durante la presidencia finlandesa del Consejo de la Unión Europea. El objetivo de dicha agenda era crear una política común de inmigración, control de fronteras y asilo. Esta política común debe basarse en la responsabilidad conjunta, en la confianza mutua y en compartir responsabilidades. La inmigración ilegal es un problema que es preciso contemplar de manera integral a la hora de desarrollar una política común europea de inmigración, control de fronteras y asilo. Las causas que subyacen a este problema son, entre otras, las diferencias de nivel de vida, la búsqueda de una vida mejor y la existencia de graves problemas y crisis de carácter humanitario en países del tercer mundo. Asimismo, el empleo ilegal constituye un factor atractivo para la inmigración ilegal.

Estas mismas preguntas siguen siendo relevantes en 2019, aunque se han hecho algunos progresos. Sin embargo, no es probable que estos problemas y dificultades desaparezcan en las próximas décadas. Al mismo tiempo, parece que las opiniones que existen dentro y entre los Estados miembros están cada vez más divididas y polarizadas. Esta evolución actual podría poner en peligro el futuro de la Unión.

La Conferencia Interparlamentaria de Helsinki constituye una oportunidad para debatir de manera abierta, constructiva y no vinculante incluso sobre los temas más difíciles relacionados con las políticas de inmigración, control de fronteras y asilo. En la mañana del 9 de septiembre de 2019 se someterán a examen las próximas décadas hasta 2050. Estudiar el problema durante un período más largo nos permitirá ver las medidas que es preciso adoptar a corto plazo para mantener la inmigración bajo control y evitar los problemas relacionados con ella. La segunda parte de la reunión se centrará más en el momento actual y en el futuro próximo. La tarde se destinará a debatir sobre lo que es preciso hacer aquí y ahora para sobrevivir a la polarización y a las dificultades futuras. Los debates y los discursos son de utilidad, pero en Finlandia se concede más importancia a las acciones reales y a los resultados.

Domingo, 8 de septiembre

- 18:30 h Salida de los hoteles en autobús o a pie
- 19:00 h Visita al buque Turva de la Guardia fronteriza finlandesa
Muelle de Katajanokanlaituri 4 B
Convoy policial desde Katajanokanlaituri hasta el restaurante
Katajanokan Casino
- 20:15h Cena ofrecida por la Sra. Riikka Purra, presidenta de la Comisión de administración
Programa de la velada a cargo de la Banda sinfónica de la Policía de Helsinki
Restaurante Katajanokan Casino
Laivastokatu 1
- 22:45 h Regreso a los hoteles en autobús

Lunes, 9 de septiembre

- 08:00 h Salida desde los hoteles hasta el edificio anexo del Parlamento
Pikkuparlamentti
Arkadiankatu 3
- 08:30 h Apertura de la Conferencia: Sr. Juho Eerola, vicepresidente del Parlamento finlandés
- 08:45 h Discurso de bienvenida a cargo de la presidenta de la Comisión de administración Sra. Riikka Purra
- 09:00 h **SESIÓN I: El enfoque integral de la UE en materia de migraciones y asilo: el camino a futuro**

La población de África sigue aumentando rápidamente. Se calcula que en 2050 se habrá duplicado la población y alcanzará los 2500 millones. El incremento de la población africana en edad de trabajar ascenderá a más de la mitad del total mundial. Además de los efectos del crecimiento de la población, este desigual continente tendrá que enfrentarse a obstáculos relacionados con el cambio climático, la pobreza, los diferentes conflictos y la falta de democracia.

El objetivo consiste en tener un planteamiento integral para controlar la migración a largo plazo hasta 2050. Esto requiere indagar en las raíces del problema en África y en Oriente Próximo y reforzar el papel de la redistribución como medio relevante para resolverlo. Es

importante centrarse en las medidas preventivas en las regiones de origen y de tránsito para reducir la inmigración ilegal en las fronteras exteriores de la Unión Europea.

Asimismo, es importante hacer una estimación del contenido y del papel que va a tener en las próximas décadas la política común en materia de asilo e inmigración. Otra cuestión de relevancia para el futuro de Europa es cómo van a contemplar los ciudadanos y los Estados miembros todo este entramado de problemas y qué tipo de efecto van a tener estos factores dentro y entre los Estados miembros.

La política en materia de inmigración y de asilo desde el punto de vista de las décadas venideras

Las presiones del flujo migratorio y cómo influir en ellas

¿Cuál es el papel de la política común sobre asilo para la UE y para su futuro?

Presidenta: Sra. Riikka Purra, presidenta de la Comisión de administración

09:00 h

Presentaciones a cargo de:

Sr. Henrik Nielsen, jefe de la Unidad de Asilo de la Dirección General de Migración y Asuntos de Interior de la Comisión Europea

Sr. Ola Henrikson, director regional de la Oficina regional de la OIM para la UE, Noruega y Suiza

Sr. Ilkka Salmi, secretario permanente del Ministerio del Interior

09:45 h

Debate

11:00 h

Foto de grupo
(*escaleras del restaurante Pikkuparlamenti*)

Pausa café

11:30 h

SESIÓN II: El enfoque de la UE en materia de migraciones y asilo: de la política a la práctica

Hasta el momento, no existe un verdadero procedimiento común de asilo en la Unión Europea. Como consecuencia de los acontecimientos de 2015, la Comisión ha propuesto la creación de un Sistema Europeo Común de Asilo (SECA). Algunos de los objetivos centrales

de hoy en día y del futuro próximo son la creación de una política de asilo común y vinculante y su implantación de forma coherente, desarrollando una política de repatriaciones y llevándola a cabo de manera eficaz. Es esencial contar con reglamentos claros sobre cómo elegir el país que se va a encargar de gestionar las solicitudes de asilo e implantar un mecanismo eficaz y duradero para apoyar al país sometido a presión migratoria. Otros aspectos importantes son la concesión de protección internacional para quienes verdaderamente la necesiten y repatriar a los solicitantes de asilo rechazados a sus países de origen.

De Tampere a Helsinki en 20 años: ¿ha llegado la UE a un sistema común de asilo? (Teoría y práctica)

El estado actual de la población laboral para el SECA. ¿Cómo obtener resultados?

División de opiniones en el terreno político entre los países miembros de la UE.

Preside: Sra. Riikka Purra, presidenta de la Comisión de administración

- 11:30 h Presentaciones a cargo de:
- Sr. Jamil Addou, jefe de departamento de la EASO
 - Sr. Markku Hassinen, contraalmirante, jefe de operaciones
 - Sra. Jaana Vuorio, directora general del Servicio de Inmigración finlandés
- 12:15 h Debate
- 13:45 h Comentarios finales a cargo de la Sra. Riikka Purra, presidenta de la Comisión de administración
- 14:00 h Almuerzo en el restaurante PikkuParlamentti
- 15:00 h Salida de las delegaciones